



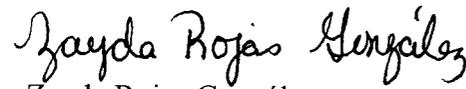
CERTIFICACIÓN NÚMERO 1999-00-25

Yo, Zayda Rojas González, Secretaria Administrativa del Senado Académico del Colegio Universitario de Arecibo, **CERTIFICO QUE:**-----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2000, aprobó por unanimidad **RESPALDAR LA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL DR. ANTONIO GAZTAMBIDE DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS EN TORNO A LAS OPERACIONES DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ISLA DE VIEQUES. (La Resolución adjunta forma parte de esta Certificación).**

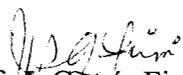
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy trece de marzo de dos mil.


Carmen G. González
Secretaria del Senado Académico


Zayda Rojas González
Secretaria Administrativa

zrg

Anejo


Vo. Bo. Josefa I. García Firpi, Ph. D.
Rectora



RESOLUCIÓN

POR CUANTO: El proceso que desembocó en la Orden Ejecutiva del Presidente Bill Clinton sobre las operaciones de la Marina de Guerra de su país, en la Isla de Vieques, no contó con el consenso del grupo de trabajo sobre Vieques, nombrado por el Gobernador de Puerto Rico.

POR CUANTO: El Gobernador Pedro Rosselló le presentó a dicho grupo su endoso a la Orden Ejecutiva como un hecho consumado, rompiendo el consenso de los puertorriqueños en torno a Vieques.

POR CUANTO: Dicho grupo de trabajo, en particular la Comisión Especial nombrada por el Gobernador anteriormente, representaban el consenso del pueblo puertorriqueño sobre el tema y la vía para maximizar las posibilidades de solucionar el conflicto positivamente, al punto de que el Senado Académico del Recinto Universitario de Río Piedras les otorgó el reconocimiento de la Cátedra Unesco de Educación para la Paz.

POR CUANTO: La Universidad de Puerto Rico comprometió sus recursos educativos y científicos en apoyo a la labor de dicha Comisión; Universitarios de diversas unidades se constituyeron en un Comité Técnico de Apoyo a Vieques; el Senado Académico del Recinto Universitario de Río Piedras constituyó recientemente un Comité de Estudio sobre Vieques; y cientos de universitarios han sumado sus esfuerzos a la multifacética lucha del pueblo de Vieques.

POR TANTO: La Junta Universitaria de la Universidad de Puerto Rico:

- 1) Lamenta la forma en que se llevó a cabo el proceso que desembocó en la Orden Ejecutiva del Presidente Clinton.
- 2) Rechaza el endoso que otorgó el Gobierno de Puerto Rico a la Orden Ejecutiva y le exhorta a retomar el consenso puertorriqueño como la única vía para alcanzar una solución positiva.
- 3) Se reafirma en la defensa de los derechos humanos y civiles de los ciudadanos estadounidenses residentes en Vieques.
- 4) Respalda los esfuerzos de todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico en apoyo a los justos reclamos del pueblo de Vieques, en particular, los comités y proyectos de la propia Universidad que estudian el pacto de la Marina en Vieques y exploran futuras alternativas para la Isla nena.
- 5) Apoya a todos los universitarios activos en la lucha por Vieques, a través de la lucha pacífica y otros medios legítimos.